

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 100 Miércoles 24 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 22029

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de Arrieta - Arce/Artzi (Navarra).

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-O-560

Solicitante: Gobierno de Navarra - Departamento de Desarrollo Rural y Medio

Ambiente

Objeto: Demolición de la presa de la piscifactoría de Arrieta

Cauce: Río Urrobi

Paraje: Venta de Arrieta

Municipio: Arrieta - Arce/Artzi (Navarra)

La actuación solicitada consiste en la demolición del azud de la piscifactoría de Arrieta, en el cauce del río Urrobi, en el término municipal de Arce (Navarra).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 10 de abril de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240017725-1